

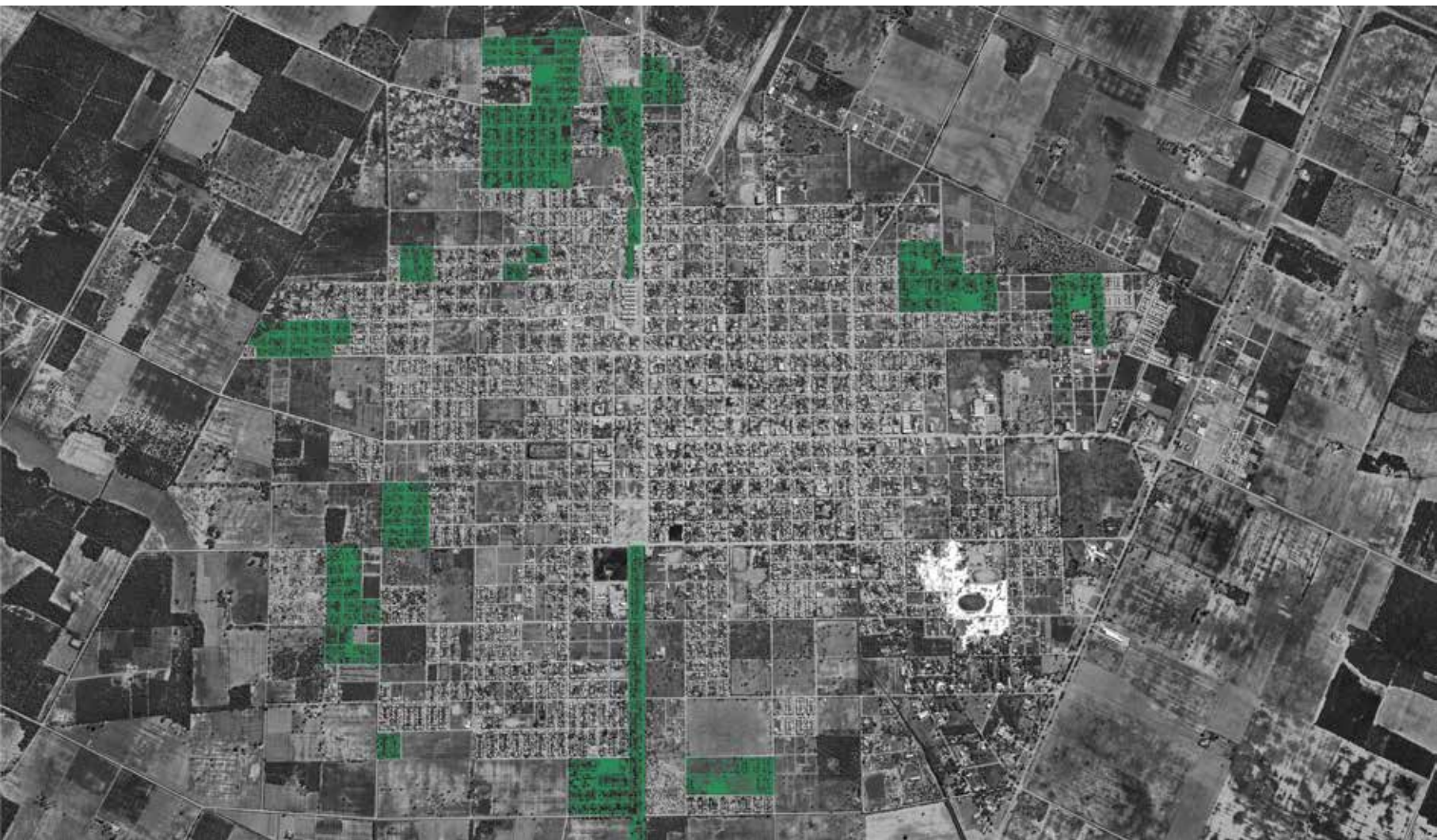
A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

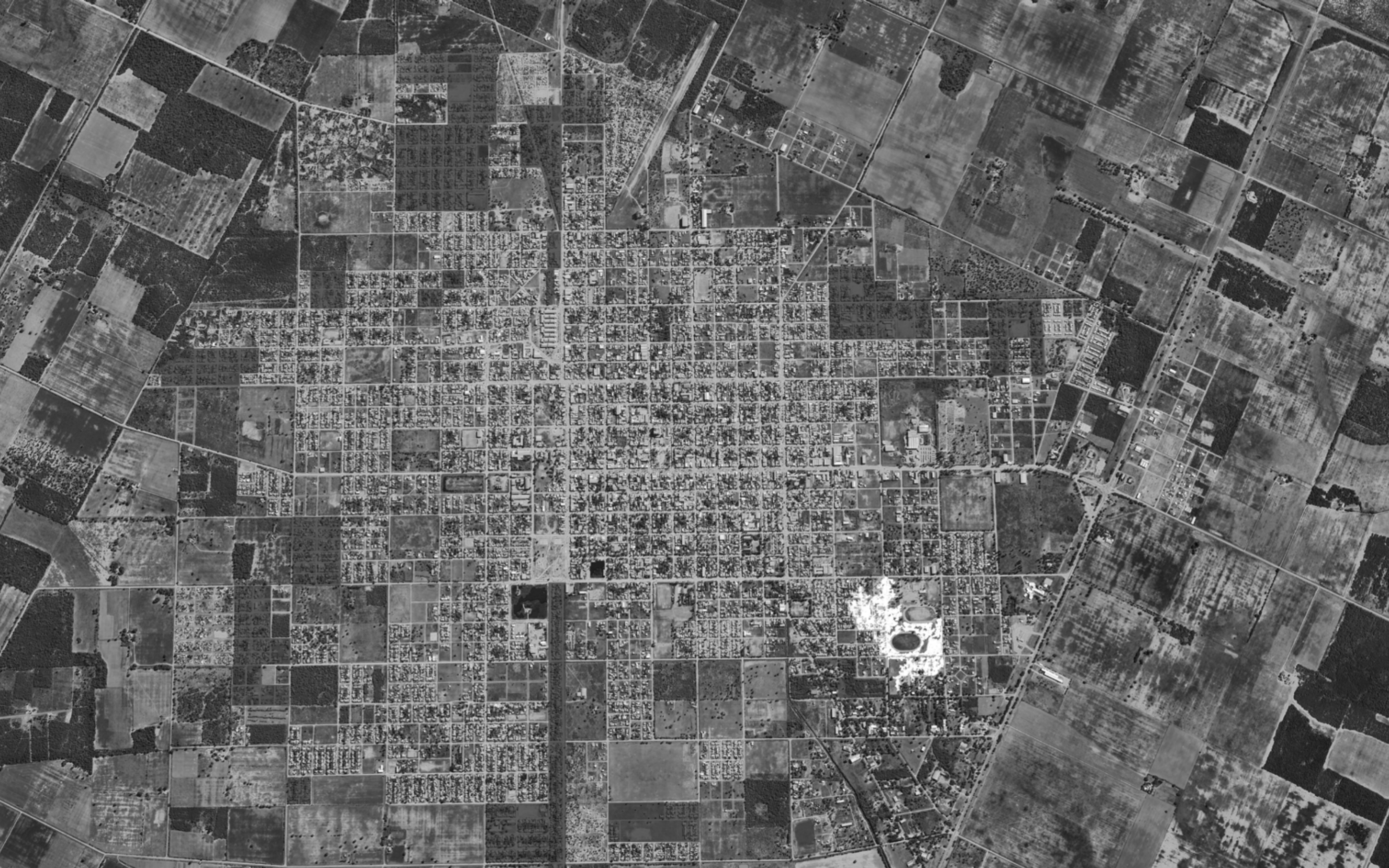
ESPACIO Y VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA Y CONSOLIDACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL. POLÍTICAS, INFRAESTRUCTURAS, ARQUITECTURAS EN LATINOAMÉRICA

EDITORES ASOCIADOS: C. A. SALAMANCA VILLAMIZAR Y S. URRUTIA
REVECO



N.22/12 JULIO 2025

[D. RODGERS] [M. BORJABAD LÓPEZ-PASTOR / C. A. SALAMANCA VILLAMIZAR] [S. GALVALIZ]
[A. A. ALMIRÓN / C. M. QUEVEDO] [L. I. ALCALÁ] [F. FERREYRA / V. ROMAGNOLI]
[M. F. RUS / M. R. OLMEDO] [D. RÍOS / R. RUETE] [L. G. RIVERA DE CASTRO / M. V. ALARCÓN HART]
[MUNICIPALIDAD DE ROSARIO] [M. V. FERRUZCA NAVARRO] [C. SUDEN]



N.22/12 2025

ISSN 2362-6089 (Impresa)

ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura

FAPyD-UNR



FAPyD



Imagen de tapa :
Mapa de barrios populares con población indígena en J. J. Castelli (Chaco). Elaboración A&P *Continuidad* a partir de imagen realizada por Sebastián Galvaliz (2023).

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
ARCHIVOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN AMÉRICA LATINA: CONFIGURACIONES Y VIVENCIAS INTERNAS. JULIO-DICIEMBRE 2025, AÑO XII-Nº23/ ON PAPER/ ONLINE

A&P Continuidad
Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados

Dr. Arq. Carlos Arturo Salamanca Villamizar
Dr. en Geografía Santiago Urrutia Reveco

Coordinadora editorial

Dra. Arq. María Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Dra. en Cs. de la Educación María Florencia Serra

Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña

Dirección de Comunicación FAPyD

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de *A&P Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a *A&P Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de *A&P Continuidad*.

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

**Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño**

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

*Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo*
Arq. Aldana Prece

*Secretaria de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial*
Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaria de Ciencia y Tecnología
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasínes

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)





ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

Espacio y violencia en el contexto de emergencia y consolidación del modelo neoliberal

Carlos Arturo Salamanca Villamizar y Santiago Urrutia Reveco

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 21

Hausmannización en los trópicos

Dennis Rodgers

Traducción por Santiago Urrutia

Reveco y Carlos Arturo Salamanca

Villamizar

CONVERSACIONES

22 » 35

Prácticas curatoriales para sentidos, narrativas y territorios en disputa

Maite Borjabad López-Pastor

por Carlos Arturo Salamanca

ca Villamizar

DOSSIER TEMÁTICO

36 » 45

De todas partes y de ningún lugar

Sebastián Galvaliz

46 » 57

El Impenetrable chaqueño: violencia, políticas espaciales y territorio ambivalente

Adrian Alejandro Almirón y Cecilia

Mercedes Quevedo

58 » 69

Modos en que el Estado favorece desarrollos inmobiliarios y violenta derechos ambientales

Laura Inés Alcalá

70 » 79

Configuración espacial: movilidad, desigualdad y poder, en un contexto neoliberal

Florencia Carolina Ferreyra y

Venettia Romagnoli

80 » 89

¿Violencias en la política urbana?

María Florencia Rus y María del

Rosario Olmedo

90 » 99

De carpinchos, infraestructuras y humedales: entrelazamientos controversiales entre humanos y no humanos en Nordelta (Argentina)

Diego Ríos y Regina Ruete

100 » 111

Seguridad pública más allá de la represión

Luiz Guilherme Rivera de Castro y

María Victoria Alarcón Hart

ARCHIVO DE OBRAS

112 » 123

Isla de los Inventos - Ex estación ferroviaria Rosario Central

Municipalidad de Rosario,

Secretaría de Cultura y Secretaría

de Planeamiento

TEMAS LIBRES

124 » 135

Visibilidad femenina en el diseño industrial

Marco Vinicio Ferruzca Navarro

136 » 145

Patrimonio y turismo en los departamentos de Junín y San Martín, Mendoza, Argentina. Reflexiones sobre sus paisajes rurales

Clarisa Suden

146 » 151

Normas para autores



»
Ferreya, F. C. y Romagnoli, V. (2025). Configuración espacial: movilidad, desigualdad y poder, en un contexto neoliberal. El caso del campus de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en Resistencia, Chaco, Argentina. *A&P Continuidad*, 12(22), 70-79. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v12i22.519>



Configuración espacial: movilidad, desigualdad y poder, en un contexto neoliberal

El caso del campus de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en Resistencia, Chaco, Argentina

Florencia Carolina Ferreyra y Venettia Romagnoli

Recibido: 03 de marzo de 2025
Aceptado: 06 de junio de 2025

Español

Este estudio aborda la movilidad urbana en América Latina desde una perspectiva interdisciplinaria, anclada en las ciencias sociales, los estudios urbanos y la geografía crítica. Se propone ir más allá de los enfoques centrados en la infraestructura para entender la movilidad como un fenómeno que reproduce desigualdades y relaciones de poder. El objetivo es analizar críticamente cómo el diseño espacial del campus de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), en Resistencia (Chaco), refuerza mecanismos de exclusión social y disciplinamiento. A partir de los aportes teóricos de Michel Foucault y Paola Jirón, se interpreta la organización del campus –prioritariamente orientada a la circulación vehicular– como una estructura que genera jerarquías espaciales, marginando a peatones y personas con movilidad reducida. Esta configuración se entiende como una forma de violencia simbólica, en la que ciertos cuerpos y prácticas urbanas son invisibilizados. En línea con Foucault, se considera que el espacio actúa como un dispositivo de control que normaliza la desigualdad. Finalmente, se relaciona esta dinámica con el avance del modelo neoliberal, que promueve la privatización del espacio público y la dependencia del automóvil, intensificando la fragmentación urbana.

Palabras clave: movilidad, campus, espacio, exclusión, control social.

English

This study explores urban mobility in Latin America from an interdisciplinary perspective rooted in social sciences, urban studies, and critical geography. It seeks to move beyond infrastructure-focused approaches to understand mobility as a phenomenon that reproduces power relations and social inequalities. The aim is to deal with a critical analysis of the way in which the spatial design of the National Northeast University Campus in Resistencia, Province of Chaco, reinforces mechanisms of social exclusion and discipline. Drawing on the theoretical contributions of Michel Foucault and Paola Jirón, the study examines how a campus layout primarily designed for vehicular circulation creates spatial hierarchies that marginalize pedestrians and people with reduced mobility. This configuration is understood as a form of symbolic violence through which certain urban actors become invisible. In line with Foucault's concept of disciplinary space, the campus is seen as a control device that naturalizes inequality. Finally, such dynamic is linked to broader effects of the neoliberal model promoting both privatization of public space and reliance on cars, thereby deepening urban fragmentation.

Key words: mobility, campus, space, exclusion, social control.

» Introducción

“La movilidad cotidiana urbana es uno de los fenómenos más complejos y relevantes de las configuraciones y organizaciones espaciales contemporáneas” (Jirón, Lange y Bertrand, 2010, p. 15).

Este trabajo se centra en el análisis del campus UNNE (Universidad Nacional del Nordeste) en Resistencia, Argentina, como un modelo a pequeña escala que visibiliza las dinámicas de poder y desigualdad inherentes a la movilidad urbana en contextos latinoamericanos. Se examina cómo la organización espacial del campus, dominada por la circulación vehicular y la jerarquización de los espacios, reproduce y refuerza estructuras de control y exclusión social. Este estudio, resultado de un trabajo realizado en el marco de una tesis titulada *Ordenamiento del Campus UNNE en Resistencia* (Aguilera, Ferreyra e Ibarra Molas, 2022) y un seminario de posgrado denominado: Antropología urbana teorías conceptos y etnografías

(2024), del Doctorado en Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, dictado por el Dr. Segura, se propone desentrañar una primera aproximación a las complejas interacciones entre la planificación urbana, la infraestructura vial, y las prácticas de movilidad cotidianas de los distintos actores que conforman la comunidad universitaria. Para este análisis, se utilizan principalmente las perspectivas teóricas de Michel Foucault (1975), particularmente su análisis del poder disciplinario y la biopolítica, y de Paola Jirón (2007, 2010 et al, 2018, 2021, 2024), cuyos trabajos sobre movilidad y género en América Latina aportan una valiosa perspectiva crítica para comprender las desigualdades en el acceso y uso del espacio público. A través de este análisis, se busca contribuir a una comprensión más profunda de las relaciones entre poder, espacio y movilidad en el contexto urbano contemporáneo, ofreciendo una perspectiva crítica sobre las implicaciones sociales y ambientales de las políticas de movilidad actuales.

» Marco teórico: movilidad, poder y desigualdad

Este trabajo se apoya en un enfoque teórico que articula los aportes de Michel Foucault (1975, 2007) y Paola Jirón (2004, 2007, 2010 et al, 2018, 2021, 2024) para abordar las relaciones entre espacio, movilidad y poder en contextos urbanos. Desde la perspectiva de Foucault (1975, 2007), el espacio no es neutral, sino un dispositivo de poder que organiza, vigila y disciplina los cuerpos. Su concepto de poder disciplinario permite entender cómo las configuraciones espaciales –como el diseño de un campus universitario– pueden regular comportamientos, naturalizar jerarquías y excluir a ciertos grupos sociales. Asimismo, su noción de biopolítica permite comprender cómo la organización del espacio influye en la vida cotidiana, gestionando a las poblaciones mediante normas invisibles. Por su parte, los aportes de Jirón (2007, 2010 et al, 2018, 2021, 2024) resultan fundamentales para incorporar una visión crítica sobre

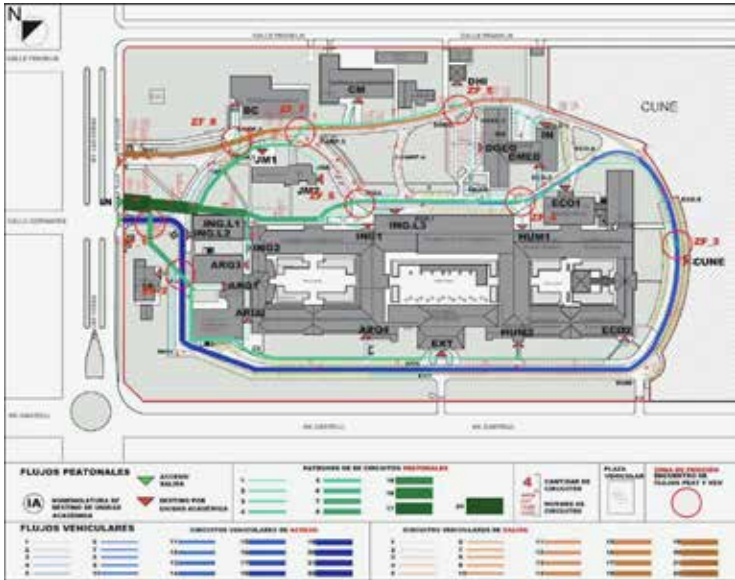


Figura 3. Planimetría de Flujos peatonales y vehiculares. Fuente: Aguilera, Ferreyra e Ibarra Molas (2022).

lógica de jerarquización del espacio que, como plantea Foucault (1975), opera mediante mecanismos sutiles de control y normalización, al determinar quién puede circular cómodamente y quién queda expuesto a condiciones adversas. En este contexto, el espacio vehicular funciona como un dispositivo que estructura prácticas cotidianas –quién llega más rápido, con más seguridad o mayor autonomía– y produce efectos diferenciales sobre los cuerpos y su movilidad. Como señala Jirón (2007), estas formas de diseño urbano tienden a favorecer a quienes acceden al transporte privado, mientras relegan a quienes se desplazan a pie o en bicicleta, sectores que además suelen coincidir con una menor capacidad económica. Así, el trazado espacial del campus no sólo refleja, sino que también reproduce relaciones de poder y desigualdad, condicionando el acceso efectivo al espacio universitario.

La organización del espacio urbano –y particularmente la configuración espacial del campus universitario de la UNNE y sus accesos inmediatos– se convierte en un instrumento que naturaliza y refuerza las desigualdades sociales preexistentes, al priorizar ciertos modos de movilidad sobre otros. Como evidencian

los planos tomados del Plan de Ordenamiento del Campus (Figs. 3, 4, 5, 6, 7 y 8), la distribución del espacio privilegia el tránsito vehicular privado mediante una red de avenidas internas y numerosos estacionamientos, en contraste con la limitada infraestructura destinada a peatones o ciclistas. Esta disposición restringe el acceso equitativo al espacio universitario, especialmente para quienes dependen de modos de transporte no motorizados, vinculados –según Jirón et al (2010)– a sectores sociales que no cuentan con vehículo propio. En este sentido, las decisiones de diseño y planificación espacial inciden directamente en la posibilidad de ejercer el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, dignidad y equidad, reproduciendo así formas de exclusión espacial en un entorno que, en principio, debería garantizar inclusión y accesibilidad.

La ausencia de senderos peatonales seguros y claramente definidos, la falta de señalización accesible, así como las velocidades vehiculares permitidas en el interior del campus, configuran un entorno adverso para la circulación peatonal. Esta situación se evidencia en los relevamientos del Plan de Ordenamiento del Campus UNNE (Aguilera et al., 2022), donde se observa

una notable priorización del espacio destinado al automóvil, tanto en términos de superficie como de infraestructura. Como sostiene González (2018), este tipo de configuración urbana responde a una lógica de planificación excluyente que reproduce fragmentaciones socioespaciales, al desincentivar formas de movilidad no motorizadas, más comunes entre sectores de menores ingresos. En esta misma línea, Jirón (2007, 2021) señala que la falta de accesibilidad peatonal no solo afecta el desplazamiento cotidiano, sino también la posibilidad de ejercer el derecho al espacio público, restringiendo oportunidades de interacción social, apropiación del entorno y participación en la vida urbana. A su vez, la escasa articulación entre las distintas áreas del campus universitario refleja una fragmentación funcional que, como observa Rey (2015a, 2015b), impacta negativamente en la equidad del acceso a servicios, instalaciones y dinámicas académicas, consolidando un modelo de movilidad segregado y jerarquizado. Así, el diseño espacial no solo organiza flujos, sino que materializa relaciones de poder que legitiman formas desiguales de habitar el espacio. En este marco, el diseño espacial deja de ser una cuestión meramente técnica para

convertirse en un reflejo y a la vez en un reproductor de las relaciones de poder que atraviesan la vida urbana contemporánea. Comprender la movilidad desde esta perspectiva crítica permite visibilizar las implicancias sociales y ambientales de las políticas de planificación urbana, especialmente en contextos donde el acceso al espacio público está condicionado por la capacidad de consumo y la posesión de un vehículo particular.

» Tipos de violencia espacial en el campus universitario UNNE, en Resistencia (Chaco)

La configuración espacial del campus UNNE no sólo refleja, sino que activamente perpetúa desigualdades en la movilidad y reproduce diferentes formas de violencia espacial, tal como lo describe el trabajo de Paola Jirón (2004) sobre la espacialidad y sus implicaciones sociales. Este análisis profundiza en las manifestaciones de violencia simbólica, social y ambiental presentes en el campus, explorando sus mecanismos y consecuencias.

Violencia simbólica: la invisibilización del peatón
La violencia simbólica en el ámbito universitario del campus UNNE, se manifiesta mediante

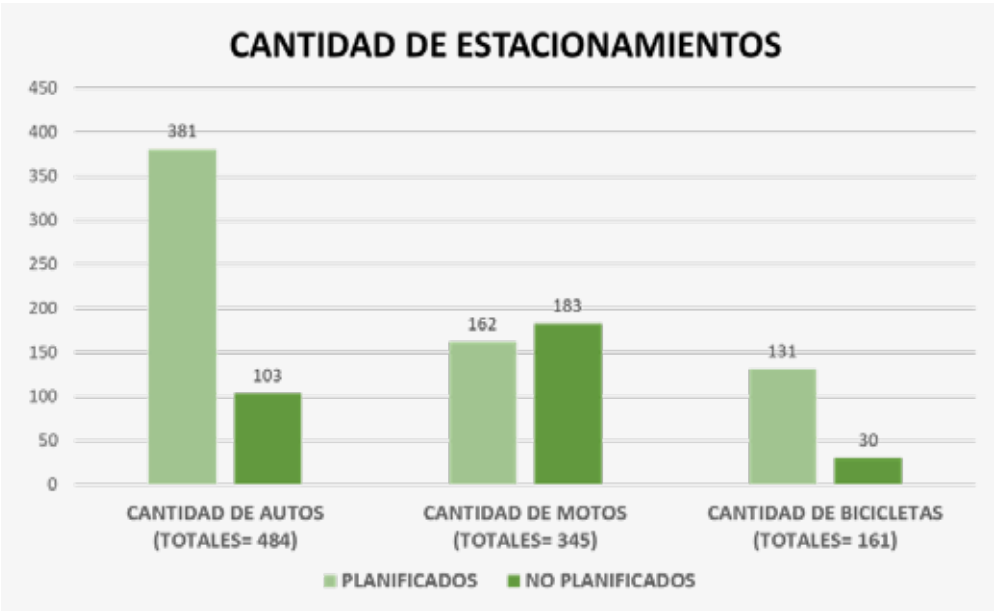


Figura 4. Gráfico de barras estacionamientos planificados y no planificados. Fuente: Aguilera, Ferreyra e Ibarra Molas (2022).

la sistemática invisibilización de los peatones, quienes son relegados a un rol subordinado en la organización espacial del campus (Figs. 3, 4, 5, 6, 7 y 8). La evidente priorización del automóvil, reflejada en el diseño de la infraestructura vial y la distribución del espacio, establece una jerarquía simbólica que desvaloriza las formas de desplazamiento no motorizadas. Esta configuración espacial no es neutral: transmite el mensaje implícito de que el campus está concebido principalmente para quienes poseen vehículos particulares, excluyendo a quienes dependen de la movilidad peatonal. En su análisis más reciente, Jirón (2024) sostiene que la movilidad urbana se encuentra atravesada por múltiples dimensiones sociales –como el género, la clase y la etapa del ciclo de vida– que configuran experiencias desiguales de desplazamiento. En este sentido, la forma en que se organiza el espacio universitario contribuye activamente a reproducir dichas desigualdades, al fomentar un entorno físico que desincentiva y desprotege la circulación peatonal. Esta afirmación se sustenta tanto en la observación empírica –como se muestra en la figura 3, donde el espacio peatonal es invadido

progresivamente por vehículos– como en la normativa institucional vigente. La Resolución N.º 662/13 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste establece un régimen vehicular para el campus que busca “garantizar la seguridad, accesibilidad y comodidad de los peatones”, promoviendo la convivencia segura entre medios de transporte y priorizando la circulación a pie (Universidad Nacional del Nordeste, 2013). Sin embargo, la implementación práctica de esta resolución resulta deficiente: el entorno continúa careciendo de senderos adecuados, señalización clara, cruces peatonales seguros y mobiliario urbano mínimo (Aguilera, Ferreyra e Ibarra Molas, 2022), elementos que son indispensables para una movilidad inclusiva. La ausencia de estas condiciones refuerza la exclusión cotidiana de quienes se desplazan a pie, obligándolos a compartir el espacio con vehículos en movimiento en un entorno hostil que desatiende su seguridad y bienestar. Esta omisión genera una percepción de inseguridad e invisibilidad que opera como una forma persistente de violencia simbólica. Tal como afirma Jirón (2024), este tipo de violencia produce lo que denomina una



Figura 5. Fotografías de estacionamientos no planificados. Fuente: Ordenamiento del campus UNNE. Fuente: Aguilera, Ferreyra e Ibarra Molas (2022).| Figura 6. Fotografías de estacionamientos no planificados. Fuente: Aguilera, Ferreyra e Ibarra Molas (2022).

“desigualdad invisible”, en la cual los peatones son tratados como ciudadanos de segunda clase dentro del espacio universitario. La ausencia de infraestructura inclusiva y la falta de consideración por sus necesidades básicas constituyen una forma de exclusión simbólica que transmite un mensaje contundente: su presencia en el campus no es valorada ni priorizada.

Violencia social: la exclusión de grupos vulnerables
La violencia social en el contexto universitario del Campus UNNE de Resistencia se manifiesta, entre otras formas, en las desigualdades de acceso a los recursos y servicios institucionales, afectando especialmente a colectivos históricamente marginados. Este fenómeno resulta particularmente evidente en el caso de las personas con discapacidad física o motriz, quienes enfrentan múltiples barreras, tanto materiales como simbólicas, que restringen su derecho a participar plenamente de la vida universitaria. La ausencia de condiciones de accesibilidad universal –tal como se documenta en la figura 4, donde se evidencian rampas en estado deficiente o directamente inexistentes– constituye una expresión concreta de exclusión estructural. Esta situación no puede reducirse a una mera omisión técnica, sino que debe interpretarse como un indicador de cómo el entorno

construido reproduce jerarquías corporales y modos hegemónicos de desplazamiento. Tal como advierten Imrie y Hall (1999), la arquitectura y el urbanismo convencionales han sido históricamente diseñados en función de un cuerpo normativo, funcional y autónomo, lo cual produce una forma de exclusión sistemática hacia las corporalidades que se desvían de ese ideal. En esta línea, Jiron et al (2010) sostienen que la inaccesibilidad del espacio urbano no debe concebirse como una excepción, sino como una manifestación de las lógicas estructurales de desigualdad que organizan dicho espacio. La infraestructura universitaria, al omitir condiciones mínimas de accesibilidad, delimita de manera implícita qué cuerpos son reconocidos como legítimos usuarios del campus. De este modo, se configura una forma de violencia simbólica persistente, en la que la falta de adecuaciones funcionales comunica –a través de su propia ausencia– una jerarquización excluyente del habitar universitario. En esta misma línea, Jirón (2021) argumenta que la accesibilidad no solo es un requisito fundamental para la integración de los individuos en el entorno urbano, sino que también refleja una estructura de poder que margina a los grupos vulnerables. La falta de infraestructura adecuada para la movilidad peatonal, la

insuficiencia de servicios de transporte público accesibles, y la carencia de instalaciones básicas como baños adaptados, bebederos o zonas de descanso, contribuyen significativamente a la exclusión de las personas con discapacidad, restringiendo su capacidad para participar plenamente en las actividades académicas y sociales dentro del campus. La violencia social (Jirón, 2021), que surge de la falta de accesibilidad identificada, no debe ser considerada simplemente como una cuestión de comodidad, sino como una forma de exclusión estructural que afecta directamente el acceso de los grupos vulnerables a los mismos derechos y oportunidades que los demás miembros de la comunidad universitaria. Esta violencia estructural se reproduce a través de la organización física del espacio, que no contempla las necesidades específicas de aquellos que enfrentan limitaciones en su movilidad. La invisibilización de las necesidades de estos grupos, no sólo obstaculiza su bienestar físico, sino que también comunica un mensaje simbólico claro: los satisfactores para sus demandas no son prioritarias en el diseño del entorno universitario. En este sentido, como afirma Jirón (2021), la accesibilidad universal debe entenderse como un derecho inalienable que permite la participación equitativa en la vida

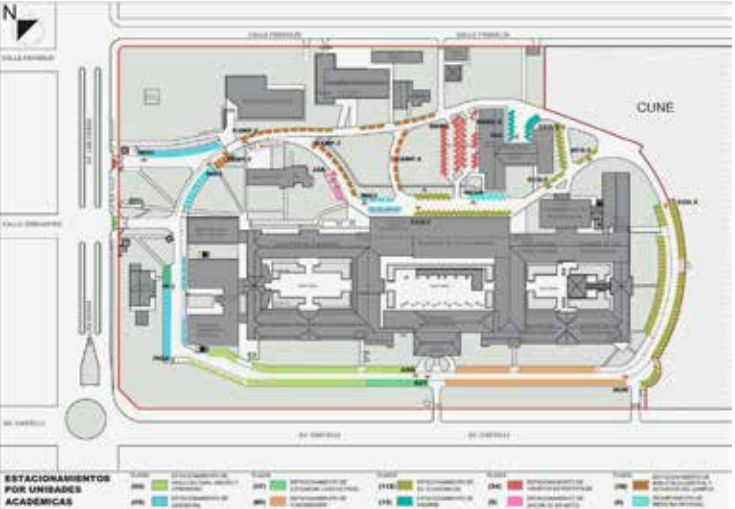
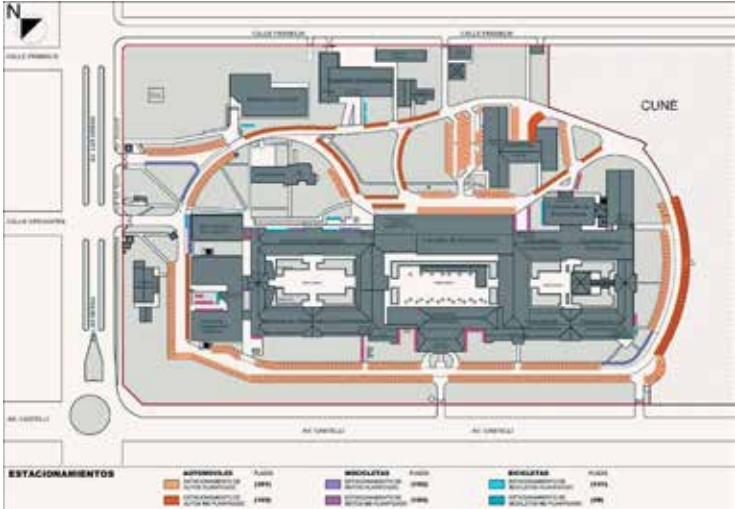


Figura 7. Planimetría de Estacionamientos Ordenamiento del Campus UNNE de Resistencia. Fuente: Aguilera, Ferreyra e Ibarra Molas (2022).|Figura 8. Plano de estacionamientos por unidad académica. Fuente: Aguilera, Ferreyra e Ibarra Molas (2022).

universitaria y garantiza la inclusión de todos los estudiantes y agentes del campus, independientemente de sus condiciones físicas. En conclusión, la violencia social experimentada por las personas con discapacidad dentro del campus universitario va más allá de una cuestión de falta de comodidad. Es una manifestación de desigualdad estructural que limita el acceso a la educación, profundiza las barreras sociales y perpetúa la marginalización de los grupos vulnerables, lo que dificulta su integración plena en el entorno académico.

» Reflexiones finales
El análisis del campus de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en Resistencia ha puesto de manifiesto las complejas dinámicas que subyacen en la relación entre movilidad urbana, poder y modelo neoliberal en el contexto de América Latina. La configuración espacial del campus, cuya estructura prioriza principalmente la circulación vehicular, no solo refleja una organización urbana centrada en el automóvil, sino que también reproduce y refuerza sistemas de control social, exclusión y violencia espacial. Estas características evidencian cómo el modelo neoliberal influye en el diseño y la gestión de los espacios públicos, consolidando una ciudad fragmentada, donde las diferencias socioeconómicas

se traducen en accesos desiguales a los recursos, incluido el derecho a la movilidad. Desde una perspectiva crítica y apoyándose en los aportes teóricos de Michel Foucault y Paola Jirón, el campus universitario emerge como un espacio institucional en el que se materializan relaciones de poder y jerarquías espaciales. Al privilegiar el tránsito vehicular, se establecen barreras físicas y simbólicas que dificultan la integración de quienes no tienen acceso a vehículos privados, reforzando estructuras de desigualdad urbana. La violencia espacial –entendida como la forma en que la planificación y organización del espacio afectan de manera desproporcionada a ciertos grupos sociales– se vuelve una característica estructural de este entorno universitario, reflejando problemáticas propias de muchas ciudades latinoamericanas. Así, el campus universitario funciona como un microterritorio paradigmático donde se reproducen dinámicas urbanas de exclusión social, mercantilización del espacio y segmentación funcional. La movilidad deja de ser un fenómeno técnico para convertirse en un terreno central de disputa por el derecho a la ciudad. La invisibilización de peatones, la falta de accesibilidad universal y la subordinación de los modos alternativos de transporte ponen en evidencia una lógica de diseño centrada en el consumo y en la

propiedad privada, que margina a los sectores más vulnerables. La investigación sobre movilidad urbana y poder en el contexto latinoamericano está en permanente evolución. El impacto del modelo neoliberal en la organización espacial sigue siendo un campo clave de estudio, especialmente al considerar cómo las políticas urbanas perpetúan la desigualdad y la segregación. La manera en que las ciudades –y los espacios institucionales dentro de ellas– se configuran expresa la distribución desigual de oportunidades, riqueza y acceso a servicios. En este sentido, el análisis del campus UNNE de Resistencia no solo visibiliza una problemática específica, sino que aporta una mirada crítica y extrapolable a otros territorios educativos y urbanos. Las propuestas de transformación del campus pueden funcionar como punto de partida para repensar políticas urbanas inclusivas y sostenibles, tanto en otras universidades como en la ciudad en general. La intervención sobre estos espacios tiene un impacto que trasciende lo académico: afecta al entorno urbano inmediato y a la calidad de vida de sus habitantes. Impulsar modelos que prioricen la movilidad peatonal, el transporte público accesible y el diseño inclusivo es apostar por una ciudad más justa, democrática y ambientalmente responsable.



Figura 9. Fotografías Accesos y barreras. Fuente: Aguilera, Ferreyra e Ibarra Molas (2022).

Transformar el campus universitario desde una perspectiva crítica de la movilidad implica asumir que el diseño del espacio es también una práctica de transformación y nueva visión urbana. Reconocer y corregir las desigualdades que se materializan en la organización del entorno cotidiano es un paso fundamental hacia un urbanismo que promueva la equidad, la sostenibilidad y la inclusión como pilares de la vida urbana. En definitiva, para que el mencionado espacio universitario, evolucione hacia un espacio más justo, inclusivo y sostenible, es necesario replantear su organización desde una perspectiva que valore y favorezca a los peatones, a los usuarios del transporte público y a quienes no dependen de vehículos privados. Un rediseño que contemple la accesibilidad universal, el respeto al medio ambiente y la creación de espacios públicos que

fomenten la convivencia social resulta fundamental para superar las barreras actuales. La universidad, como institución pública, tiene la oportunidad y la responsabilidad de convertirse en referente de un modelo urbano más equitativo, donde la movilidad sea comprendida como un derecho y no como un privilegio. •

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, A., Ferreyra, C., e Ibarra Molas, M. (2022). Ordenamiento del Campus UNNE de Resistencia: Circulación, accesibilidad y vegetación (Tesis de Arquitectura Universidad Nacional del Nordeste]. Disponible en: <http://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/51809>
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

- Foucault, M. (2007). *Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- González, M. A. (2018). Movilidad urbana y desigualdad social en Resistencia, Chaco: Una aproximación desde la geografía crítica. *Revista de Geografía y Medio Ambiente*, 12(1), 45–62. Universidad Nacional del Nordeste. <https://riunne.unne.edu.ar/handle/123456789/xxxx>
- Imrie, R., y Hall, P. (1999). *Inclusive design: Designing and developing accessible environments*. Londres, Reino Unido: Spon Press.
- Jirón, P. (2004). *Espacialidad cotidiana: La construcción social del espacio urbano*. (Tesis doctoral inédita) University College London, Reino Unido.
- Jirón, P. (2007). Implicancias de género en las experiencias de movilidad

- cotidiana urbana en Santiago de Chile. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(29), 173–197. https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-37012007000200011&script=sci_arttext
- Jirón, P. (2018). Movilidades en América Latina: desigualdades sociales y dimensiones de género. En M. Sheller, K. Hansson y B. Larson (Eds.), *Movilidades y complejidades* (pp. 145-162). Londres, Reino Unido: Routledge.
 - Jirón, P. (2021). Movilidad y desigualdad: El acceso al espacio urbano desde una perspectiva inclusiva. En M. Blanco, y C. De Mattos, C. (Eds.), *Ciudades latinoamericanas: desigualdades y políticas públicas* (pp. 113–132). Santiago de Chile, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
 - Jirón, P. (2024). Violencia simbólica y movilidad urbana: Invisibilización de los cuerpos no normativos. Manuscrito no publicado.
 - Jirón, P.; Lange, V. C. y Bertrand, S. M. (2010). Exclusión y desigualdad espacial: Retrato desde la movilidad cotidiana. *Revista INVI*, 25(68). <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/117916>
 - Kralich, S. (2002). Movilidad urbana y equidad social en América Latina: El caso de Buenos Aires. *Revista de Estudios Urbanos*, 18(2), 89–104.
 - Rey, C. E. (2015a). Resistencia, Chaco - Argentina: estudios de movilidad cotidiana. *Revista Transporte y Territorio*, (12), 116-135.
 - Rey, C. E. (2015b). Propuesta de planificación territorial urbana como escenario de la movilidad cotidiana, a partir del estudio de nodos en Resistencia Chaco, Argentina. *Revista Transporte y Territorio*, (13), 140-159.
 - Universidad Nacional del Nordeste. (2013). *Resolución N.º 662/13 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste*. Resistencia, Chaco: UNNE.



Florencia Carolina Ferreyra. Arquitecta por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste (FAU- UNNE) (2022). Becaria de Investigación CIN. Pasante en el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano (II-DTHH-CONICET- UNNE). Doctoranda en la FAU- UNNE. Actualmente, becaria BEI TIPO I, en FAU- UNNE.
Roles de autoría*: 3; 4; 5; 6; 8; 10
<https://orcid.org/0009-0007-3610-5372>
flocferreyra@gmail.com



Venettia Romagnoli. Recibe el título de Arquitecta en 2002 por Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste – FAU- UNNE (Medalla de Oro), el título de Magister en Gestión del Ambiente, el Paisaje y el Patrimonio FAU-UNNE (Medalla de Oro cohorte 2004 – 2006) y de Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en 2016. Es profesora de grado en las carreras de Ingeniería y Arquitectura y Urbanismo de la UNNE y participa en la conducción y como docente estable e invitada de varios posgrados de la región. Es investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina- CONICET. Se desempeña actualmente como Secretaria de Investigación de la FAU- UNNE.
Roles de autoría*: 6; 12; 13; 14
<https://orcid.org/0000-0001-6989-2789>
venettia.romagnoli@comunidad.unne.edu.ar

*Ver referencias en normas para autores.

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

6- Escritura, revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

14- Visualización: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thesp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto – como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

» **Cita en el texto:**

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

• **Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera cita- ción se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y lue- go OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y lue- go OMS (2014).

• **Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la ori- ginal (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edi- ción que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traduc- ción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

» **Notas**

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agre- gar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliogra- fía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» **Referencias bibliográficas:**

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben co- rresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Tí- tulo del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.

Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx

Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• **Autoría compartida:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argen- tina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

• **Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Ofici- na del Timbre.

• **Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Ar- gentina: Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http:// www.xxxxxx.xxx

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

• **Capítulo de libro:**

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estu- dios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argen- tina: EDIUNC.

- Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

- Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of informa- tion processing in response to persuasive communications. En M. P.

Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, te- sis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revis- ta, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estu- dio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revis- ta, volumen*, número, páginas. Recuperado de http://

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http:// www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_ Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-es- teem mediate between perceived early parental love and adult happi- ness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs. lib.swin.edu.au /index. php/ejap

• **Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

• **Periódico:**

- Con autoría explícita:

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capi- tal*, pp. 23-28.

- Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de Ej.
Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.
Ej.
Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio
Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.
K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.
Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.
Ej.
Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos
Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del 1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» **Agradecimientos**
Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**
Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.
Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.
Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:
1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;
2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;
3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;
4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**
A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» **Envío**
Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:
1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.
3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.
4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.
5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.
6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.
7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.
8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: aypcontinuidad01@gmail.com para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



